

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

CERTIFICACIÓN.

DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el 21 de diciembre de 2023 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 11:00 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. José María Martínez López, D. Ángel Montero Cabrera, Dña. Lara Arranz Faz, D. Jaime Díez Bermejo, Dña. María Isabel Martín Benítez, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. María Velasco González, D. Manuel Cavanilles Barcina, Dña. Lucía Zabía Mata, Dña. Isabel León Palacios, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano y D. Francisco Valencia Alonso.

La Consejera Dña. María Teresa Santolaria Solano delega en Dña. Lara Arranz Faz.

El Consejero D. Omar Francisco Rodríguez Cabrera delega en D. José María Martínez López

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.

2º.- Aprobación del Presupuesto Operativo de la empresa para 2024.

3º.- Aprobación del Plan Anual de Inversiones para 2024.

4º.- Seguimiento del Plan Estratégico.

5º.- Informe de la Comisión de Auditoría y Control.

6º.- Informe anual de la actividad de la Comisión de Prevención Penal y Ética Corporativa.

7º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €

8º. Acuerdos en materia de contratación:

- Contratación de las obras para la reforma de cubierta e instalación fotovoltaica, en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid), como medida de eficiencia energética.

-Contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).

-Contratación del suministro de quesos, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del suministro de consumibles de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de impresión de piezas de papelería, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de jardinería en los Paradores de Turismo de Alcañiz (Teruel) y Mazagón (Huelva).

-Contratación del servicio de asistencia técnica para la reforma integral del Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

-Informe para declarar desierta la contratación de los servicios de estética, cosméticos y/o cuidado personal en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Modificación del contrato de servicio de soporte, mantenimiento y actualización de licencias del software de nómina Meta4, en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por instalación de actualizaciones de ficheros FIE, Modelo 190 y solución a la incidencia 1271495.

9º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de pintura, en los Paradores de Turismo de Úbeda (Jaén) y Cazorla (Jaén).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de instalación receptora de gas natural y adecuación de sala de calderas y cocina, en el Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de centros funerarios y ramos de flores enviados desde los Servicios Centrales de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de agua mineral envasada, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región centro.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región este y Canarias.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región norte.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región sur.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva), Mazagón (Huelva) y Cádiz.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

10º.- Ruegos y preguntas.

11º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO NOVENO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de pintura, en los Paradores de Turismo de Úbeda (Jaén) y Cazorla (Jaén).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de instalación receptora de gas natural y adecuación de sala de calderas y cocina, en el Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de centros funerarios y ramos de flores enviados desde los Servicios Centrales de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de agua mineral envasada, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región centro.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región este y Canarias.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región norte.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región sur.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva), Mazagón (Huelva) y Cádiz.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región centro.

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Considerando necesaria la Dirección de Restauración, la contratación del “Acuerdo marco para el Suministro de frutas y verduras frescas con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., de la Región Centro”, para el desarrollo de la actividad de Restauración de Paradores, según lo establecido en la memoria.

OBJETO: Contratación del Acuerdo marco para el Suministro de frutas y verduras frescas con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., de la Región Centro, de acuerdo con los requisitos y condiciones técnicas establecidos por Paradores. El objetivo del suministro es la obtención de la mejor relación calidad-precio de los productos para atender la demanda de alta calidad gastronómica que requieren tradicionalmente los clientes de Paradores de Turismo.

El objeto de este contrato está dividido en veintitrés lotes distribuidos por zonas geográficas, que se adjudicarán de forma independiente.

- Lote 1.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Alcalá de Henares
- Lote 2.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Almagro
- Lote 3.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Ávila
- Lote 4.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Cáceres
- Lote 5.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Chinchón
- Lote 6.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Ciudad Rodrigo
- Lote 7.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Cuenca
- Lote 8.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Gredos

- Lote 9.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Guadalupe
- Lote 10.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Jarandilla de la Vera
- Lote 11.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de La Granja
- Lote 12.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Lerma
- Lote 13.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Manzanares
- Lote 14.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Oropesa
- Lote 15.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Plasencia
- Lote 16.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Salamanca
- Lote 17.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Segovia
- Lote 18.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Sigüenza
- Lote 19.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Soria
- Lote 20.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Toledo
- Lote 21.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Tordesillas
- Lote 22.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Trujillo
- Lote 23.- Suministro de frutas y verduras frescas para el Parador de Zamora

La presente contratación se propone dividida en cuatro contratos separados con la finalidad de evitar las dificultades de su tramitación conjunta con el número total de lotes, que se produce en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PROCEDIMIENTO: Licitación abierta electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 6.315.712,00 euros (SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS DOCE EUROS, SIN IVA), correspondiente al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas.

SISTEMA DE PRECIOS MEDIANTE SUBASTA MENSUAL

El acuerdo marco para el suministro de frutas y verduras frescas con destino a los establecimientos de Paradores, será adjudicado a varios licitadores hasta un máximo de tres adjudicatarios por lote.

La ejecución del suministro se realizará a través de contratos basados en el mencionado acuerdo marco, y se regirá por un sistema de precios mediante subasta mensual (acuerdos basados). Los adjudicatarios en cada lote, a través de las Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), deberán cotizar mensualmente con sus respectivos precios solicitados para cada lote, seleccionando Paradores, aquel cuya oferta global resulte más económica en su conjunto (resultante de multiplicar el precio ofertado de cada artículo por el consumo estimado anual del mismo) por lote y mes.

En aquellos lotes en los que no resulten adjudicatarios como mínimo dos proveedores, Paradores solicitará cotización a uno o varios proveedores locales hasta obtener, como mínimo, dos propuestas. Una vez recibidas las ofertas, Paradores seleccionará para el suministro objeto de la contratación, durante el mes en cuestión, aquel proveedor cuya oferta sea más económica en su conjunto. En el caso de que la oferta de un proveedor no adjudicatario tenga un precio en su conjunto inferior a la de los proveedores adjudicatarios de esta contratación, Paradores se pondrá en contacto con el proveedor adjudicatario en este proceso, el cual tendrá la oportunidad de igualar o mejorar la oferta del proveedor no adjudicatario, enviando una nueva oferta en un plazo máximo de 12 horas.

En el supuesto de que la empresa adjudicataria de este proceso no iguale o mejore la oferta del proveedor no adjudicatario, el Parador podrá acudir, únicamente durante el mes en cuestión, a dicho proveedor para la realización del suministro.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán, los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

PROPUESTA TÉCNICA: 100 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un año y tres posibles prórrogas de un año de duración cada una.

SEGURO DE DAÑOS: Póliza de Responsabilidad Civil frente a terceros que les permita cubrir cualquier riesgo, incluidos los derivados de los productos, en su caso, así como los deterioros causados directa o indirectamente por su personal, con una cobertura mínima por siniestro de

600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS), con un sublímite por víctima no inferior a 300.000,00 € (TRESCIENTOS MIL EUROS).

GARANTÍA: No se solicita aval bancario a fin de obtener el mayor número de ofertas y licitadores posibles y facilitar la concurrencia de proveedores de ámbito nacional y local.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

LA SECRETARIA

Vº Bº

EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Fdo. María del Mar Sebastián Merino Fdo. Pedro Saura García